

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "NEDERVEEN ASSOCIATES S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 09h30, en el inmueble ubicado en la calle La Isla y San Gabriel, se procede a celebrar la presente Junta General Universal.

Preside la sesión el Sr. Isaac Álvarez Larrea y actúa como Secretario de la misma el Dr. Isaac Eliodoro Álvarez Granda, quienes ostentan los cargos de Presidente y Gerente General respectivamente.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario proceda a verificar los accionistas presentes.

El Secretario confirma que se encuentre presente el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía según el siguiente detalle:

Nombre del accionista	Capital suscrito y pagado	Número de acciones	Porcentaje de participación
ALEM CIA. LTDA. a través de su apoderado especial el Dr. Milton Rivadeneira Avenatti	US \$ 34.399,00	34399	99,9971%
Dr. Isaac Álvarez Granda por sus propios y personales derechos	US \$ 1,00	1	0,0029%
Total	US \$ 34.400,00	34.400	100,0000%

Se declara legalmente instalada la Junta General Universal de accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 3) Conocimiento y aprobación de los estados financieros, sus notas y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016; y.
- 4) Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Una vez dada la lectura del orden del día, se procede a tratar todos y cada uno de los puntos señalados los cuales, luego de las exposiciones, consultas y deliberaciones, fueron resueltos de la siguiente forma:

- 1) Aprobar el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 2) Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 3) Aprobar los estados financieros, sus notas y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016; y,
- 4) Como no se generaron utilidades durante el ejercicio económico 2016, no procede ningún reparto.

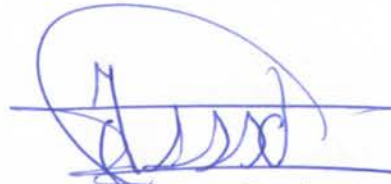
Para los fines legales pertinentes, se deja constancia expresa que el Dr. Isaac Álvarez Granda al ser administrador de la compañía, se abstuvo de votar en la aprobación de los balances.

Se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente. A las 10h15 se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin observación alguna sobre su contenido o las decisiones válidamente adoptadas.

En señal de ratificación se procede a la firma de tres ejemplares de igual valor y contenido.



Isaac Álvarez Larrea
Presidente



Isaac Álvarez Granda
Secretario / Socio



ALEM CÍA. LTDA
Accionista
Representada por el Dr. Milton
Rivadeneira